

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 26 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se modifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifican a los interesados que figuran en los anexos adjuntos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 26 de septiembre de 2021.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: En relación con su Solicitud Única de Ayuda para la campaña 2020, llevada al amparo de lo establecido en el art. 45,3, de la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural, de 12 de marzo de 2015, para comprobar que las parcelas declaradas mantienen las condiciones de admisibilidad para percibir las ayudas a la Forestación de tierra agrícolas (FEADER).

Plazo: diez días, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este trámite, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acceso al texto íntegro: En la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Almería, C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª pl.

Lín.	NIF	NÚM. EXPEDIENTE	TITULAR
1	74.844.125-D	1088588	